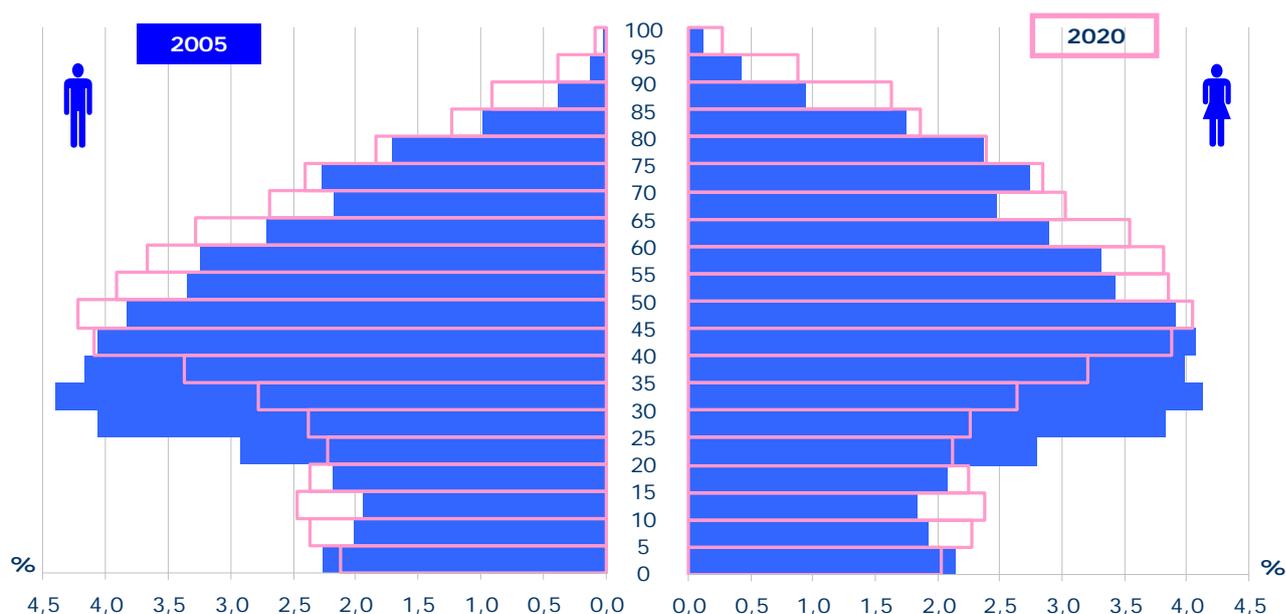


El saldo migratorio será el principal factor de crecimiento de la población de la C. A. de Euskadi

La población de la C. A. de Euskadi aumentará entre 2005 y 2020 en 117.000 personas

La C.A. de Euskadi contará en el año 2020 con 2.232,1 miles de habitantes, de ellos 1.089,1 miles serán varones (48,8%) y, el resto, 1.143 miles (51,2%), mujeres, según las Proyecciones Demográficas 2020 elaboradas por Eustat. En consecuencia, habrá casi 117.000 personas más que en 2005, con una tasa de crecimiento anual media de +0,37%, que no será homogénea, ya que el crecimiento se concentra en los primeros años, mientras que a medio plazo se produce una desaceleración que desemboca en un crecimiento nulo de la población al final del período proyectado.

Gráfico 1. Pirámides de población de la C.A. de Euskadi 2005-2020.



Fuente: EUSTAT

Por Territorios, Álava será la única que mantendrá unas tasas de crecimiento positivas durante todo el período de proyección, siendo su tasa media de 0,88%, y aumentará en algo más de 41.000 habitantes, incremento que, dado su volumen de población, es importante. Por su parte, las poblaciones de Bizkaia y Gipuzkoa también aumentarán (unas 54.000 y 21.000 personas, respectivamente), pero con unos ritmos notablemente inferiores: 0,32% para Bizkaia y 0,21% para Gipuzkoa. Pero lo más reseñable es que en estos dos territorios los crecimientos serán negativos en los últimos años.

Tabla 1. Evolución de la población por año según Territorio Histórico y sexo. 1975-2020 (en miles).

	C.A. de Euskadi			Álava			Bizkaia			Gipuzkoa		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
1975	2.071,8	1.026,7	1.045,1	237,4	119,2	118,2	1.154,8	570,0	584,7	679,7	337,5	342,2
1980	2.141,4	1.061,6	1.079,8	257,3	129,2	128,1	1.189,2	587,6	601,6	694,9	344,8	350,1
1985	2.142,0	1.056,9	1.085,1	268,3	134,2	134,1	1.182,4	581,7	600,7	691,3	341,0	350,3
1990	2.104,8	1.034,5	1.070,4	272,4	135,6	136,8	1.156,0	566,0	590,0	676,4	332,8	343,6
1995	2.099,1	1.027,5	1.071,6	281,3	139,6	141,7	1.141,3	555,9	585,4	676,5	331,9	344,5
2000	2.079,2	1.016,0	1.063,2	284,6	141,1	143,5	1.122,2	545,2	577,0	672,4	329,7	342,7
2005	2.115,4	1.033,4	1.082,0	301,8	150,2	151,6	1.127,3	546,3	581,0	686,3	336,9	349,4
2010	2.194,1	1.071,7	1.122,4	323,7	161,7	162,0	1.168,4	564,7	603,7	701,9	345,3	356,6
2015	2.225,5	1.086,3	1.139,2	335,9	167,7	168,2	1.181,1	569,6	611,5	708,5	349,1	359,5
2020	2.232,1	1.089,1	1.143,0	343,1	171,0	172,1	1.181,5	569,1	612,5	707,5	349,0	358,5

Fuente: EUSTAT

En los primeros 8 años del período de proyección tanto el saldo vegetativo, nacimientos menos defunciones, como, sobre todo, el migratorio, inmigraciones menos emigraciones, serán positivos y, por lo tanto, la población aumentará en 102.000 personas. En los siguientes años el aumento de población sólo será de 15.000 personas debido a que el saldo vegetativo será negativo y el saldo migratorio, aunque seguirá siendo positivo, irá disminuyendo hasta igualarle al vegetativo en el último año de proyección.

Continúa el proceso de envejecimiento de la población

La población menor de 20 años, que representaba un 16,4% del total de la C. A. de Euskadi en 2005, pasará a un 18,3% en 2020, lo que supondrá tener casi 61.000 jóvenes más, en contraste con la tendencia pasada de descenso continuado de este segmento de la población.

Sin embargo, esta evolución no es suficiente para contrarrestar el muy notable incremento de la población de 65 o más años: 110.000 personas más, lo que implica un incremento de su peso en la población total, que pasará de un 18,5% en 2005 a un 22,5% por ciento en 2020. Pero donde se producirá el mayor incremento es en la proporción de personas de 85 o más años, ya que pasará de un 2% sobre la población total en 2005 a un 4,1% en 2020, como consecuencia de un mayor ritmo de crecimiento del segmento de población muy mayor (+5,31% anual) con respecto al conjunto de la población anciana (+1,66% anual). Este ritmo supone un incremento absoluto de más de 50.000 personas de 85 o más años, es decir, pasar de 42.800 a casi 93.000 personas en 15 años.

Por otro lado, la población "adulta", es decir, la de 20 a 64 años de edad, disminuirá en 54.000 personas en el curso del período 2005-2020, lo que se traducirá en la pérdida de peso de casi 6 puntos porcentuales en este intervalo de tiempo (del 65,1% al 59,3%).

Tabla 2. Evolución de la población (en miles) por año según grandes grupos de edad. C.A. de Euskadi 1975-2020.

	0-19		20-64		≥65	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1975	754,1	36,4	1.146,6	55,3	171,2	8,3
1980	733,7	34,3	1.210,5	56,5	197,1	9,2
1985	646,0	30,2	1.274,4	59,5	221,7	10,3
1990	540,5	25,7	1.300,8	61,8	263,5	12,5
1995	439,2	20,9	1.342,2	63,9	317,8	15,1
2000	361,2	17,4	1.352,3	65,0	365,6	17,6
2005	346,6	16,4	1.377,3	65,1	391,5	18,5
2010	377,8	17,2	1.390,4	63,4	425,9	19,4
2015	401,1	18,0	1.357,9	61,0	466,5	21,0
2020	407,4	18,3	1.323,3	59,3	501,5	22,5

Fuente: EUSTAT

Se recuperará la fecundidad, pero descenderá el número de nacimientos

La evolución del flujo anual de nacimientos refleja el impacto de la dinámica demográfica pasada sobre el futuro. Si bien se ha previsto una recuperación de los niveles de fecundidad de las mujeres hasta valores cercanos a 1,4 hijos por mujer en el año 2020, lo que supone incrementar en un 50% el nivel que se daba en el año 2005, la cifra de nacidos en la C. A. de Euskadi se reducirá de forma significativa a partir de la segunda década del siglo. La razón de ese descenso es la progresiva reducción del volumen de mujeres de 25 a 39 años, edades en las que se concentra casi el 90% de la fecundidad total, que se reducirá en más de un 27%: de las 251.000 de 2006 a las 181.000 de 2020, a pesar del aporte inicial de población a esas edades por la vía de la inmigración.

El impacto sobre la natalidad será muy relevante, ya que, en los últimos años del período proyectado, el número de nacimientos se situará nuevamente por debajo de la cifra de los 18.000 anuales, es decir, en niveles similares a los registrados en el bienio 2001-2002 cuando la fecundidad era un 25% inferior a la prevista para el año 2020.

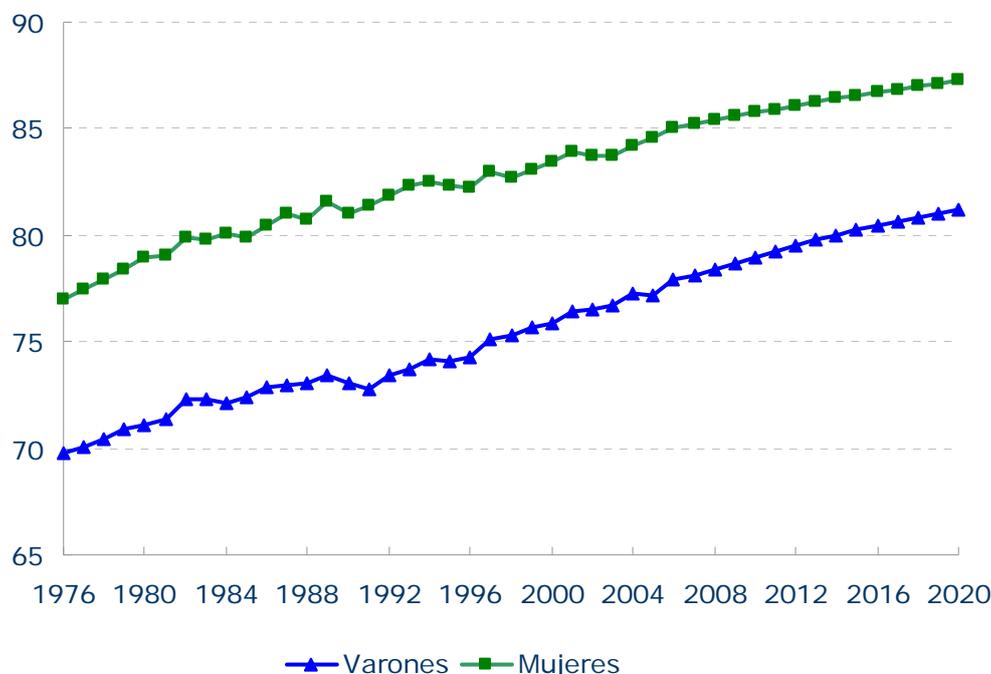
La esperanza de vida continúa su trayectoria ascendente

Entre el año 2005 y 2020 la mortalidad disminuirá más entre los varones que entre las mujeres y esto será más acusado en las edades más jóvenes. La mortalidad de los varones de 1 a 14 años disminuirá en más del 51%, mientras que la de las mujeres será del 42%. La población de 15 a 29 años también tendrá descensos acusados en su mortalidad, más en los varones, con el 47%, que en las mujeres, con casi el 40%. Sin embargo, en este período la mortalidad de las mujeres de 60 a 90 años disminuirá en un 26%, mientras que la de los varones será de un poco más del 22%. La mortalidad infantil entre las mujeres en el 2020 será 6 veces inferior a la que se daba 45 años antes, en 1975, mientras que entre los varones será 7 veces menor.

La esperanza de vida al nacimiento alcanzará 81,2 años para los hombres y 87,3 años para las mujeres en 2020, partiendo de los 77,1 y 84,6 años, respectivamente, en 2005. Pero en estos años la sobremortalidad masculina se irá reduciendo, algo que ya se venía produciendo desde el último quinquenio del anterior siglo. La diferencia de esperanza de vida al nacimiento entre mujeres y hombres pasará de 7,4 años en 2005 hasta 6 años al

término del período de proyección considerado aquí, es decir, el año 2020. Esto se deberá a las mayores reducciones de la mortalidad en los varones, sobre todo en las edades jóvenes y adultas, que en las mujeres.

Gráfico 2. Evolución de la esperanza de vida al nacimiento por sexo. C. A. de Euskadi 1975-2020.



Fuente: EUSTAT

El saldo migratorio será el principal factor de crecimiento de la población

El crecimiento de población que se dará en el período de proyección se deberá, casi en exclusiva, al saldo migratorio, ya que el crecimiento vegetativo será negativo a partir de 2013. El saldo migratorio, aunque siempre positivo, tendrá una magnitud cada vez menor: de los más de 18.000 migrantes netos de 2007 a los poco más de 4.000 del año 2020.

En la evolución descendente del saldo migratorio, el elemento determinante será la reducción prevista en el flujo anual de entradas a la C.A. de Euskadi, sobre todo de las procedentes del extranjero, ya que la cifra de emigrantes se mantendrá más estable, aunque con una ligera tendencia a la baja. Así, los más de 41.000 inmigrantes de 2007 se reducirán a poco más de 26.000 en el año 2020, lo que representa un 37% menos de entradas, mientras que los emigrantes se estabilizarán ligeramente por encima de los 22.000 anuales, es decir se producirá una reducción del 5%.

En los últimos años, Álava ha tenido saldos migratorios positivos, pero los saldos negativos de los otros dos territorios eran tan elevados que, aunque hubiera un saldo vegetativo positivo, hacían que la población total decreciera. Esta situación se modifica bruscamente en el año 2000, en el que se registra un importante incremento de la inmigración produciendo saldos positivos para Bizkaia y Gipuzkoa, situación que, con saldos cada vez menores, se mantendrá hasta el año 2020. El descenso de los saldos migratorios afectará más a Gipuzkoa con un 76% entre 2005 y 2020, llegando sólo a las 600 personas. Bizkaia sufrirá un descenso del 70%, mientras que en Álava será del 60%.

Tabla 3. Evolución del saldo migratorio por año según territorio histórico. 1988-2020.

	C.A. de Euskadi	Alava	Bizkaia	Gipuzkoa
1988	-10.400	100	-6.600	-3.900
1990	-4.900	700	-4.000	-1.600
1995	-4.800	700	-4.000	-1.500
2000	2.500	1.500	800	200
2005	13.300	3.000	7.700	2.600
2010	10.000	2.600	5.600	1.800
2015	4.800	1.400	2.700	700
2020	4.100	1.200	2.300	600

Fuente: EUSTAT

En el período más reciente, además de la intensificación de los flujos migratorios exteriores, han aumentado los intercambios migratorios entre los territorios históricos. En la década de los noventa el número de esas migraciones oscilaba entre 3.200 y 3.500 anuales, mientras que en el bienio 2005-2006 se situaron en torno a las 4.500 anuales. La mayor presencia de población extranjera, caracterizada por una movilidad residencial más elevada, ha jugado un papel básico en ese proceso, como se constata en el hecho de que uno de cada cinco movimientos internos tiene como protagonista a un extranjero. De cara al futuro, por un lado se producirá una contracción de la movilidad interna, en parte debido a la reducción prevista en las entradas de población extranjera y, por otro lado, se mantendrán los diferenciales geográficos, con una movilidad interna de los residentes en Álava que duplicará a la de los habitantes de los otros territorios históricos.

Para más información:

Euskal Estatistika-Erakundea / Instituto Vasco de Estadística

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

 Tlf:+34-945-01 75 00 Fax:+34-945-01 75 01 E-mail: eustat@eustat.es

Persona de contacto: Martín González Hernández

Tlf:+34-945-01 75 49 Fax:+34-945-01 75 01

 Notas de prensa en Internet: www.eustat.es